

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

• **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) (Ver adicionalmente Nota 18), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase nota 4).

c. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra activos financieros por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

d. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra pasivos financieros por préstamos y cuentas por pagar.

e. Inventarios

Reconocimiento y medición inicial

Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor.

La Compañía durante los años 2014 y 2013, para su inventario usó el método de valoración de promedio ponderado.

Medición posterior

Cada año se realiza el análisis del valor neto de realización, para determinar posibles ajustes a los valores registrados, los mismos que son reconocidos en los resultados del ejercicio.

f. Propiedad y equipo

Los edificios, maquinaria, vehículos y equipos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los edificios, maquinaria, vehículos y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

Un componente de maquinaria, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

g. Deterioro de los activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

h. Otras cuentas por pagar

Otras cuentas por pagar se registran a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2014 y 2013 es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Notas 22 y 23). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 15)

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 11 y 13)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 22).

l. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Riesgo de Mercado.- Ante la escasez de materia prima en el sector de la curtiembre en determinadas temporadas y con el cierre de varias curtiembres pequeñas como consecuencia de las nuevas normas del Ministerio del Medio Ambiente, la empresa AGROCUEROS S.A. ha optado por establecer alianzas estratégicas con las grandes curtiembres de la provincia, y con las curtiembres pequeñas establecer nuevas técnicas de compra afianzado el compromiso para que nos provean de la materia prima suficiente y la empresa no sienta el impacto de las fuertes medidas adoptadas por el gobierno

Riesgo de Liquidez.- Las ventas de la compañía para su principal cliente es de Contado, la falta de Liquidez se debe principalmente a que la empresa maneja inventarios de material de empaque (fundas, etiquetas, plástico PVC) así como de Químicos principalmente Peróxido por un valor aproximado de \$ 13.075 USD; así como por la estrecha rentabilidad que tiene en los productos que exporta.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Caja chica	50	50
Bancos	18.398	85.354
	-----	-----
Total	<u>18.448</u>	<u>85.404</u>

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES

Los saldos de deudores comerciales al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Supermercados la Favorita	52.232	47.013
TIA S.A.	21.456	-
Otros clientes	41.357	17.160
	-----	-----
Total	<u>115.045</u>	<u>64.173</u>

NOTA 6 - COMPAÑÍA RELACIONADA Y ACCIONISTA

Agroindustrial Agrocueros S.A. es miembro de un grupo internacional de compañías dedicadas a la elaboración, comercialización y exportación juguetes caninos.

El siguiente es un resumen de transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2014 y 2013:

NOTA 6 - COMPAÑÍA RELACIONADA Y ACCIONISTA
(Continuación)

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Venta de productos terminados	4.289.125	3.793.606
Alvaro Libreros, sueldos y honorarios	63.893	117.504
Compra de productos	10.618	-
Neograndina, servicios recibidos	15.087	9.042
Neograndina, servicios prestados	8.700	-

El siguiente es un detalle de los saldos con compañías relacionadas y accionistas al 31 de diciembre 2014 y 2013:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR:</u>		
<u>Compañía Relacionada:</u>		
Neograndina.	-	5.479
Intercompañía Salix	942	-
Select Pet Products Europe C.	3.120	-
Cannines Supplies de México	43.730	-
	<u>47.792</u>	<u>5.479</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR:</u>		
<u>Accionista:</u>		
Alvaro Libreros A.	116.548 (a)	69.174
<u>Compañía Relacionada:</u>		
Neograndina.	545	-
	<u>117.093</u>	<u>69.174</u>

- (a) Saldo pendiente por pagar por honorarios a ser cancelados en los primeros meses del año 2015.

NOTA 7- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Crédito Tributario (1)	141.312	192.747
Retenciones en Fuente	-	1.952
Impuesto a la salida de divisas	14.230	11.606
Notas de crédito (IVA)	10.354	20.725
	<u>165.896</u>	<u>227.030</u>

NOTA 7- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente	3.952	3.159
Retenciones de IVA	12.993	12.662
Impuesto a la renta	1.410	
	<u>18.355</u>	<u>15.821</u>

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de bienes y servicios objeto de devolución. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas por ser exportadora. La compañía realizará el correspondiente trámite de presentación de devolución del Impuesto al Valor Agregado durante en el año 2015.

NOTA 8 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Productos terminados	328.406	500.279
Productos en proceso	13.239	12.825
Materia Prima	31.149	26.906
Químicos, materiales y repuestos	188.491	170.730
Mercaderías en tránsito	5.143	7.798
	<u>566.428</u>	<u>718.538</u>

NOTA 9 - PROPIEDAD Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento del inmovilizado material durante los años 2014 y 2013:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del 2013</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Transfe-</u> <u>rencias</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>Estimación</u> <u>de vida útil</u> <u>Años</u>
Edificios e instalaciones	235.771	-	14.000	249.771		(249.771)	-	
Maquinaria y equipo (1)	296.941	32.491	-	329.432	6.429		335.861	3 a 10
Muebles y enseres	105.088	6.128	-	111.216	4.053		115.269	10
Vehículos	141.830	-	-	141.830			141.830	5 a 22
	<u>779.630</u>	<u>38.619</u>	<u>14.000</u>	<u>832.249</u>	<u>10.482</u>	<u>(249.771)</u>	<u>592.960</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(185.824)</u>	<u>(87.047)</u>	<u>-</u>	<u>(272.871)</u>	<u>(75.097)</u>	<u>30.205</u>	<u>(317.763)</u>	
	<u>593.806</u>	<u>(48.428)</u>	<u>14.000</u>	<u>559.378</u>	<u>(64.615)</u>	<u>(219.566)</u>	<u>275.197</u>	
Terrenos	47.057	-	-	47.057	-	(47.057)	-	
Construcciones en curso	-	14.000	(14.000)	-	-	-	-	
	<u>640.863</u>	<u>(34.428)</u>	<u>-</u>	<u>606.435</u>	<u>(64.615)</u>	<u>(266.623)</u>	<u>275.197</u>	

NOTA 10 - ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre del 2014 el valor de US\$ 148.747 representa al inmueble ubicado en la Provincia de Tungurahua, ciudad de Ambato, inmueble que se vendió a la compañía Albelia Inmobiliaria Cia. Ltda. Con fecha 15 de enero del 2015, según factura N° 001-601-000000015.

NOTA 11 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de otras provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2014:

	<u>Saldo al 1° de enero del 2014</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2014</u>
<u>Corrientes</u>				
Beneficios a los empleados corrientes (1)	71.109	564.532	(547.425)	88.216
<u>No corrientes</u>				
Reserva Jubilación Patronal	548.139	24.360	(43.756)	528.743

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, aporte patronal, compensación salario digno y préstamos IESS.

NOTA 12 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Nómina por pagar	61.145 (1)	47.463
Ing. Alejandro Sánchez	-	-
Cooperativa Agrocueros	-	1.444
Descuentos personal	1.842	1.232
	<u>62.987</u>	<u>50.139</u>

(1) Corresponde al gasto sueldos del mes de diciembre del 2014, cancelados los primeros días del mes de enero del 2015.

NOTA 13 - RESERVA JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" o método de crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2014 y 2013, fue del 4% anual de acuerdo al estudio actuarial contratado por la compañía, lo que cubre a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

NOTA 13 - RESERVA JUBILACION PATRONAL
(Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	32.613	519.889
Trabajadores menores a 10 años de servicio	380.915	28.250
	<u>413.528</u>	<u>548.139</u>
	(1)	

- (1) La compañía al 31 de diciembre del 2014 no realizó el ajuste por provisión de jubilación patronal de acuerdo al cálculo del actuario, sin considerar la reversión por provisión por US\$ 134.611.

NOTA 14 - ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre los anticipos de clientes, comprende:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Salix L.L.C.	-	(a) 360.279

- (a) Corresponden a cuentas por pagar como anticipo por la entrega de juguetes caninos, liquidados durante el año 2014.

NOTA 15 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2014 y 31 de diciembre del 2013 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 59.040, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Pasivos diferidos relativo a edificios	27.719	27.719
Pasivos diferidos relativo a maquinaria	30.202	30.202
Pasivos diferidos relativo a vehículos	1.119	1.119
	<u>59.040</u>	<u>59.040</u>
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	<u>59.040</u>	<u>59.040</u>

- b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante el año 2014:

NOTA 15 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	59.040	61.082
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	-	2.117
Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	-	(4.159)
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	<u>59.040</u>	<u>59.040</u>

- c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Nota 20)	(37.941)	(27.366)
Total gasto por impuesto corriente		(27.366)
Impuesto diferido por ganancias:		
Edificios	-	(2.117)
Maquinaria	-	1.283
Vehículos	-	2.876
Total impuesto diferido a las ganancias	-	2.042
Total Gasto Impuesto a la renta	<u>(37.941)</u>	<u>(25.324)</u>

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2014, se encuentra representado por 100.000 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 0,04 cada una.

La (pérdida) ganancia neta por participación es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la Compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 18- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ
DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2014 de US\$ 301.508.

NOTA 19 - INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios de la compañía al 31 de diciembre se hallan distribuidos así:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Exportaciones	4.557.449	3.915.785
Ventas Nacionales	514.043	196.788
Descuento en Ventas	(2.293)	(1.634)
	<u>5.069.199</u>	<u>4.110.939</u>

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza durante los años el año 2014 y 2013 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
(Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos	281.724	242.142
Honorarios profesionales	106.417	109.872
Beneficios sociales	81.738	86.064
Movilización	31.218	66.833
Otros gastos de administración	19.453	29.824
Servicios Auditoria	18.386	16.292
Mantenimiento y reparación de edificio	18.117	16.811
Teléfono	15.218	13.685
Beneficios definidos - jubilación patronal	10.358	11.126
Mantenimiento y combustible vehículos	9.126	9.795
Depreciación vehículos	7.697	6.947
Arrendamiento Inmuebles	7.392	7.728
Útiles y papelería	6.294	5.251
Depreciación muebles y equipos	5.636	6.872
Gastos bancarios	5.023	7.316
Aseo y cafetería	4.988	5.467
Mantenimiento y reparación equipo de oficina	4.520	1.807
Transportes de administración	3.879	1.729
Impuestos pagados	3.562	3.359
Agasajo navideño	2.299	1.800
Seguros pagados	1.891	2.761
Depreciación edificios - administración	1.561	1.532
Refrigerios	1.413	2.646
Multas	1.211	4.805
	<u>649.121</u>	<u>662.464</u>

NOTA 21 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por su naturaleza por el año 2014 y 2013 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Fletes exportación	30.898	26.847
Otros costos de venta	26.087	10.836
Tasas timbres y portes aduanas	22.154	19.393
Portes y envíos	9.550	5.966
Agentes de aduana	9.490	8.189
Gastos de representación	6.314	1.896
Pasajes aéreos	6.218	6.158
Viáticos ocasionales	963	459
Comisiones en venta	-	2.028
	<u>111.674</u>	<u>81.772</u>

NOTA 22 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2014 y 2013:

	2014		2013	
	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
(Pérdida) ganancia antes de participación de trabajadores	113.408	113.408	37.824	37.824
Más-Salario digno	-	-	-	-
Más-Gastos no deducibles (1)	-	150.304	-	87.664
Menos - Amortización de pérdidas	-	(61.675)	-	(29.953)
Menos - Deducción Trabajadores con Discapacidad (Véase Nota 25)	-	(12.528)	-	(6.984)
	-----	-----	-----	-----
Base para participación a trabajadores	113.408	-	37.824	-
	-----	-----	-----	-----
15% en participación	17.011	(17.011)	5.674	(5.674)
	=====	=====	=====	=====
Base para impuesto a la renta		172.498		82.877
		-----		-----
22% de Impuesto a la renta		37.950		18.233
		=====		-----
Anticipo Calculado - Pago definitivo				27.366
				=====

- (1) Los gastos no deducibles correspondientes al año 2014 comprenden: deterioro de activos fijos por US\$ 117.876, gastos no sustentados por comprobantes de venta legales por US\$ 29.607 y otros menores US\$ 2.821.

- b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2014			2013		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		37.950	39,37%		27.366	85,12%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		21.207	22,00%		7.073	22,00%
Resultado contable antes de impuesto	96.397	-	-	32.150	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
		-----	-----		-----	-----
Diferencia		16.742	17,37%		20.293	63,12%
		=====	=====		=====	=====
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	150.304	33.067	34,30%	87.664	19.286	59,99%
Deducción por trabajadores discapacitados	(12.528)	(2.756)	(2,86%)	(6.984)	(1.536)	(4,78%)
Amortización de pérdidas	(61.675)	(13.569)	(14,08%)	(29.953)	(6.590)	(20,50%)
Efecto de anticipo calculado				-	9.133	28,41%
		-----	-----		-----	-----
		16.742	17,37%		20.293	63,12%
		=====	=====		=====	=====

NOTA 22 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2014 y 2013 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2014 es 39,37% (85,12% para el año 2013).

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta.

Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).

NOTA 23- REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La administración de la compañía considera que la aplicación de la normativa de precios de transferencias no afecta la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2014.

NOTA 24 - DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS.

Las siguientes cifras de los registros contables de la compañía al 31 de diciembre del 2014, han sido reclasificadas, para su prestación en los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

	<u>2014</u>		
	<u>Según Registros</u>	<u>Según Estados</u>	
	<u>Contables</u>	<u>Financieros</u>	<u>Diferencia</u>
Cuentas por cobrar compañías relacionadas (1)	50.939	47.792	(3.147)
Cuentas por pagar compañías relacionadas (1)	120.239	117.092	3.147
Bancos (2)	10.697	18.448	7.751
Sobregiros (2)	-	7.751	(7.751)
	-----	-----	-----
	(58.603)	(58.603)	-
	=====	=====	=====

- (1) Corresponde a la reclasificación de cuentas por cobrar a cuentas por pagar relacionadas por US\$ 3.147 Neogranadina.
- (2) Corresponde al valor del banco del Pacífico por US\$ 7.751 al pasivo sobregiro bancario.

NOTA 25 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 15 del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.